

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 446698

A: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Menor Cuantía Nacional con número de ID 446698, para el suministro de la "Provisión de servicios de ceremonial para reuniones de "Stic, Math" y "Climath AMSUD"", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

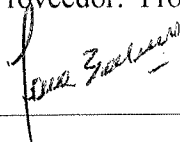
DECLARO que en virtud a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.600.000 **Guaraníes tres millones seiscientos mil** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre Lara Valeria Barbieri Sarubbi

En calidad de Proveedor: Propietaria

Firma: \_\_\_\_\_

  
MIL NOVECENTO:  
(0981) 542 548

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Mil Novecento



**CORTE SUPREMA de JUSTICIA**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

**CERTIFICACIÓN DE FIRMAS**  
(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)



SERIE PJE-2024



ESCRIBANO : MARIA IDELINA ASUNCION VILLALBA DE AÑAZCO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
REGISTRO : 12

Nº 000566096

En mi carácter de Escribano Público TITULAR del  
Registro Notarial Nº 12 con asiento en ASUNCION

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

**CERTIFICO**

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en A DECLARACION JURADA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO han sido puestas en mi presencia por

a) LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI documento 1.538.577

con domicilio en ESPAÑA ESQ. JOSE RIBERA Nº 2103.-

b) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 05, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 15:00 horas del día 11 de OCTUBRE del año. DOS MIL VEINTICUATRO .-

*Acta de Celebración*  
Acta Reg. Nº 12  
1.534  
Paraguay